



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en miles de pesos)

1. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

B. BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gastos de ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Baja California

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y presentando solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Monedas extranjeras. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

D. INVENTARIOS Y ALMACÉN. Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

E. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES. Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 9.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un elemento de bienes muebles e inmuebles incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes principales de los bienes muebles e inmuebles. Las tasas de depreciación son con base en los porcentajes máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada tipo de bien, las cuales son revisados y modificados en su caso al término de cada ejercicio, como sigue:

Edificios

$\frac{\%}{5}$



Universidad Autónoma de Baja California

Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012, se carga al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se carga al patrimonio.

F. BENEFICIOS A EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

G. PRESTACIONES LABORALES. De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 17, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación que se explica en la nota F.
- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.



Universidad Autónoma de Baja California

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El rubro de efectivo y equivalentes incluye, Caja y Bancos por \$179,879 y comprende inversiones a plazo no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero por \$664,847.

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gobierno del Estado de Baja California. Adeudo del ejercicio 2012	\$47,823	\$51,023
Gobierno del Estado de Baja California. Subsidio de diciembre 2014	26,831	74,917
Cuentas por cobrar por convenios y otros	21,522	29,868
Deudores diversos	11,124	8,465
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	11,977	38,965
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	4,627	5,216
Cuentas por cobrar alumnos y becas	37,501	31,097
Otras cuentas por cobrar a corto plazo		912
TOTAL	<u>\$161,405</u>	<u>\$240,463</u>

4. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios incluye saldos por anticipos a proveedores por la cantidad de \$2,498, y anticipos a contratistas por \$564.

5. INVENTARIOS

El inventario de mercancías terminadas se forma por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$8,327; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,220 y mercancía en proceso de elaboración carnes por \$575.

6. ALMACENES

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$6,211 y terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$8,070.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO



Universidad Autónoma de Baja California

Son recursos administrados por las empresas Valmex, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco Mercantil del Norte, S.A. e Intercam Banco, S.A., bajo contratos de inversión con mandatos cuya estrategia contempla la adquisición de valores gubernamentales, principalmente.

8. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

La cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integra por depósitos en garantía.

9. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en los que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 "Efectos de inflación", a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), y por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se debe mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El siguiente cuadro muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2014:

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
TERRENOS	\$ 152,627	\$ 688,105		\$ 840,732
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,616,468	1,648,880	(2,202,570)	1,062,778
INFRAESTRUCTURA	6,127	4,881	(7,416)	3,592
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	371,926			371,926
BIENES INMUEBLES	\$ 2,147,148	\$ 2,341,866	\$(2,209,986)	\$ 2,279,028



Universidad Autónoma de Baja California

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 617,771	\$ 87,546	\$ (505,506)	\$ 199,811
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	307,300	27,110	(112,413)	221,997
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	526,489	81,899	(507,173)	101,215
EQUIPO DE TRANSPORTE	112,679	16,227	(93,351)	35,555
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,410	797	(781)	1,426
ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,623			3,623
BIENES MUEBLES	\$ 1,569,272	\$ 213,579	\$ (1,219,224)	\$ 563,627

El siguiente cuadro muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2013:

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
TERRENOS	\$ 151,168	\$ 688,105		\$ 839,273
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,384,101	1,649,795	(2,109,634)	924,262
INFRAESTRUCTURA	7,592	5,997	(8,762)	4,827
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	457,600			457,600
BIENES INMUEBLES	\$ 2,000,461	\$ 2,343,897	\$ (2,118,396)	\$ 2,225,962

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 684,318	\$ 173,683	\$ (651,995)	\$ 206,006
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	302,845	45,288	(143,277)	204,856
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	550,252	136,463	(581,440)	105,275
EQUIPO DE TRANSPORTE	94,047	21,009	(93,439)	21,617
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	419	798	(709)	508
ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,328			3,328
BIENES MUEBLES	\$ 1,635,209	\$ 377,241	\$ (1,470,860)	\$ 541,590

El cargo a gastos en el ejercicio por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$116,577 y \$52,101, en 2014 y 2013, respectivamente.



Universidad Autónoma de Baja California

10. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605, adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

11. ACTIVOS Y PASIVOS EN DÓLARES AMERICANOS

Las cuentas en dólares americanos se han convertido a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$14.7348 pesos por uno, publicado por el Banco de México.

12. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados en 99% durante los primeros meses de 2015, y el resto se aplicará en meses posteriores, estas se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
SAR 2% e INFONAVIT 5%	\$19,758	\$15,237
Retenciones y contribuciones por pagar	68,240	55,360
Acreedores diversos	25,715	25,850
Proveedores	789	6,644
Contratistas	84	501
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	18	129
TOTAL	<u>\$114,604</u>	<u>\$103,721</u>

13. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Representa recursos extraordinarios provenientes principalmente de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán destinados a la realización de proyectos institucionales específicos, encaminados al mejoramiento, renovación y reordenación de las actividades de la Universidad, estos fondos se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	\$ 171	\$68,380
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	67,683	
TOTAL	<u>\$67,854</u>	<u>\$68,380</u>



14. PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

Se refiere a aportaciones que los alumnos realizan desde los primeros semestres de sus planes de estudios, a fondos pro-graduación, que se utilizarán al término de los mismos.

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012, con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2014 y 2013, son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OBD al 1 de enero	\$2,072,062	\$1,902,165
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	198,387	174,453
Pagos realizados con cargo a la reserva	(94,339)	(67,168)
Costo neto del periodo	158,984	153,364
Ganancias actuariales netas	(8,275)	(90,752)
OBD al 31 de diciembre de	<u>\$2,326,819</u>	<u>\$2,072,062</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNF) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$2,326,819	\$2,072,062
Valor razonable de los activos del plan	(1,847,425)	(1,650,681)
Pasivo neto proyectado	<u>\$479,394</u>	<u>\$421,381</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en los cálculos actuariales:	<u>%</u>
Tasa real de rendimiento	5.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la



Universidad Autónoma de Baja California

titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto, realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$1,528,122	\$ 1,364,750
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	319,246	285,703
TOTAL	<u>\$ 1,847,368</u>	<u>\$ 1,650,453</u>

16. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio originados antes del 2012.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 1-B, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.

17. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

18. REVALÚOS



Universidad Autónoma de Baja California

El saldo de este renglón representa el valor neto del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.

19. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS FINANCIEROS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS.

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuotas Especificas	\$273,448	\$255,213
Sorteos	175,571	167,242
Estímulos fiscales	122,858	161,503
Convenios	90,269	116,648
Servicios educativos y escolares	99,316	99,316
Educación continua	44,358	49,831
Servicios	32,771	27,266
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	34,867	40,181
Venta de Productos Agropecuarios y marinos	8,134	9,613
Eventos	1,671	2,479
Venta de Libros	386	445
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.	48,501	64,607
Ingresos por venta de bienes y servicios	932,150	994,344
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	58,243	47,681
Diferencias en tipo de cambio positivas	17,026	5,505
TOTALES	<u>\$1,007,419</u>	<u>\$1,047,530</u>

20. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se integra por aportaciones de subsidio federal por la cantidad de \$1,619,534, subsidio estatal por \$1,067,123 y otras ayudas que se refieren a donativos de diversas personas y entidades privadas por \$20,776.

Subsidio del Gobierno Federal

En el ejercicio 2014, los ingresos provenientes del Gobierno Federal se encuentran integrados por \$1,307,904 que corresponden al subsidio ordinario y \$311,630 de subsidio extraordinario reconocido como ingreso, constituido principalmente por fondos no regularizables como Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ampliación de la oferta educativa, apoyo para elevar la calidad



Universidad Autónoma de Baja California

educacional universitaria, apoyo para reformas estructurales, apoyo para saneamiento financiero, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y apoyo al programa de mejoramiento al profesorado (PROMEP).

En el ejercicio 2013, los ingresos provenientes del Gobierno Federal se encuentran integrados por \$1,177,481 que corresponden al subsidio ordinario y \$400,884 de subsidio extraordinario reconocido como ingreso, constituido principalmente por fondos no regularizables como Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ampliación de la oferta educativa, apoyo para elevar la calidad educacional universitaria, apoyo para reformas estructurales, apoyo para saneamiento financiero, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y apoyo al programa de mejoramiento al profesorado (PROMEP).

Subsidio del Gobierno del Estado

En el ejercicio 2014, el subsidio del Gobierno del Estado registrado como ingreso fue de \$1,067,123. Además se realizaron obras por dicha entidad a favor de la Universidad, por un importe de \$54,381 que corresponde a adeudos de ejercicios anteriores favor de esta institución. De haberse obtenido esta partida en efectivo, el ingreso por aportación estatal hubiera quedado registrado por \$1,121,504.

En el ejercicio 2013, el subsidio del Gobierno del Estado registrado como ingreso fue de \$973,916. Además se realizaron obras por dicha entidad a favor de la Universidad, por un importe de \$122,740 que corresponde a adeudos de ejercicios anteriores favor de esta institución. De haberse obtenido esta partida en efectivo, el ingreso por aportación estatal hubiera quedado registrado por \$1,096,656.

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamientos se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$776,143	\$717,054
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	315,153	279,631
Remuneraciones adicionales y especiales	616,945	540,481
Seguridad Social	307,068	278,522
Otras prestaciones económicas	469,873	364,779
Pago de estímulos a servidores públicos	188,051	210,716
	<u>2,673,233</u>	<u>2,391,183</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de administración, emisión de doctos, artículos	38,455	34,156
Alimentos y utensilios	5,520	7,024
Materias primas y materiales de producción y comercialización	235	290
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,050	5,205



Universidad Autónoma de Baja California

Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,011	39,212
Combustibles, lubricantes y aditivos	22,740	19,043
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	10,281	9,248
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,953	3,181
	132,245	117,359
SERVICIOS GENERALES		
Servicios básicos	92,836	83,934
Servicios de arrendamiento	27,070	19,958
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	148,098	165,302
Servicios financieros, bancarios y comerciales	14,151	12,362
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	119,854	113,848
Servicios de comunicación social y publicidad	26,591	17,553
Servicios de traslado y viáticos	45,272	43,899
Servicios oficiales	60,023	60,499
Otros servicios generales	126,049	113,202
	659,944	630,557
AYUDAS SOCIALES		
Becas	95,925	83,733
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	4,545	8,869
Depreciación de bienes muebles	116,577	52,101
DISMINUCION DE INVENTARIOS	121,122	60,970
OTROS GASTOS		
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	5,360	4,832
Otros gastos varios	2,317	2,304
	7,677	7,136
TOTAL	\$3,690,146	\$3,290,938

22. CUENTAS DE ORDEN

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	2014
Fondo de pensiones y jubilaciones	1,847,368
Fianzas sobre contrato de obra	22,890
Ediciones en consignación	1,223
Terrenos asignados	657
Subsidio estatal por cobrar	124,348



Universidad Autónoma de Baja California

Cuentas por cobrar convenios

TOTAL

565

1,997,051

23. SUBSIDIO ESTATAL POR COBRAR

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California por el remanente del convenio de intercambio de obra por subsidio del ejercicio 2010, por la cantidad de \$9,458, subsidios extraordinarios y aportaciones de 2011 por \$13,885. En dichos ejercicios la Entidad preparaba su información financiera sobre la base de efectivo, por lo que estos importes no se han reconocido como ingreso, ni como una cuenta por cobrar dentro de los activos. Adicionalmente, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013 donde se establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el subsidio, se incluye en cuentas de orden la cantidad de \$47,133 por concepto de subsidios extraordinarios de 2013 y \$53,872 de 2014 a cargo del Gobierno del Estado, que se han documentado a través de convenios de intercambio por obra.

24. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Conforma a disposiciones de Contabilidad Gubernamental, tanto el presupuesto de ingresos como el de egresos, así como sus modificaciones, es controlado mediante registros en cuentas de orden. Al término del ejercicio presupuestal de 2014, estas cuentas mostraron los siguientes saldos.

LEY DE INGRESOS

	<u>2014</u>
Ley de ingresos estimada	3,564,406
Ley de ingresos por ejecutar	147,107
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	4,759
Ley de ingresos devengada	(20,336)
Ley de ingresos recaudada	(3,695,936)
	<u>\$0</u>

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	<u>2014</u>
Presupuesto de egresos aprobado	(3,582,538)
Presupuesto de egresos por ejercer	481,900
Presupuesto modificado	(680,581)
Presupuesto de egresos comprometido	1,292
Presupuesto de egresos devengado	138
Presupuesto de egresos ejercido	1,862
Presupuesto de egresos pagado	3,777,927
	<u>\$0</u>



Universidad Autónoma de Baja California

De lo anterior, se desprenden la siguiente información presupuestal.

Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(en miles de pesos)

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	% de Avance de la Recaudación:	Ingresos Excedentes
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(5/3)	(5-1)
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	990,928	38,687	1,029,615	(6,495)	1,036,110	101	45,182
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,573,478	113,179	2,686,657	26,831	2,659,826	99	86,348
Total	3,564,406	151,866	3,716,272	20,336	3,695,936		131,530

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(en miles de pesos)

Ejercicio del presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Compro-metido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
Capítulo del Gasto	1	2	3=(1+2)	4	5	6	7	8
1000 Servicios Personales	2,645,298	165,312	2,810,610	1,312	107	2,493	2,612,499	195,511
2000 Materiales y Suministros	62,881	78,953	141,834	1,919	(6)	829	122,796	18,215
3000 Servicios Generales	687,502	232,614	920,116	141	215	(1,225)	661,157	259,969
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	12,953	96,311	109,264	8	(7)	9	95,891	13,371
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	173,904	107,391	281,295	(2,088)	(171)	(245)	285,584	(3,873)
Total del Gasto	3,582,538	680,581	4,263,119	1,292	138	1,861	3,777,927	483,193



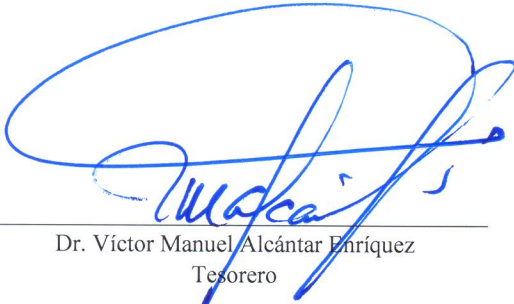
25. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes por no estar cuantificados, debido a que son asuntos pendientes de trámites en litigio, de acuerdo con lo siguiente:

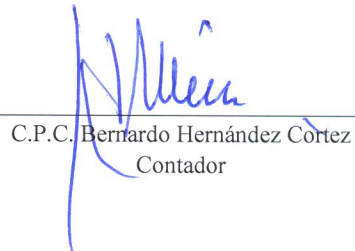
- 29 Litigios de tipo laboral.
- 5 Litigios de tipo civil y mercantil.
- 5 Litigios de tipo administrativo y fiscal.
- 7 Litigios de asuntos escolares.
- 1 Litigio de asunto diverso.
- 1 Litigio de tipo agrario.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 26 de enero del 2015



Dr. Víctor Manuel Alcántar Enriquez
Tesorero



C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador